



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. **036**

Fecha: 03/05/2023

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500220110011102	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ANA ESTHER LEON TORRES	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto ordena requerir	02/05/2023

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Radicación: 500013105002 2011 00111 02
Demandante: ANA ESTHER LEÓN TORRES
Demandados: INSTITUTO SEGURO SOCIALES



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
VILLAVICENCIO
SALA PRIMERA DE DECISIÓN LABORAL**

Villavicencio, dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Seria del caso admitir el recurso de apelación incoado contra el auto calendarado 14 de febrero del 2020, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio, de no ser por la revisión del expediente 500013105002 **2011-00111-02**, no se observa, el auto objeto de censura, ni el escrito que fundamenta la impugnación formulada. En consecuencia, se **DISPONE**:

Por secretaria, **OFÍCIESE** al Juzgado de origen, para que dentro de los 5 días siguientes al recibo de la comunicación, allegue a esta Corporación, la totalidad del expediente digital, documentación donde se consigne el auto materia de apelación.

NOTIFIQUESE,

RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA
Magistrado